

CHACRAS DE CORIA, 16 de abril de 2025.

VISTO:

El Expediente N° 10501/2025, mediante el cual se tramita la designación de la Mgter. Ing. Agr. Carolina Marcia PEREIRA, como responsable de la Cátedra de Enología II e Industrias Afines correspondiente al Departamento de Ciencias Enológicas y Agroalimentarias de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que, la Secretaría Académica de esta Casa de Estudios solicita la designación de la Mgter. Ing. Agr. PEREIRA como responsable de la citada cátedra, mientras se designe a un/a Profesor Titular, mediante convocatoria abierta con carácter interino, debido a la jubilación del Mgter. Hugo Cesar GALIOTTI.

Que, se encuentra agregado a las presentes actuaciones, la nota correspondiente de la Directora del Departamento, Dra. María Laura SANCHEZ.

Que, corresponde que dicha designación sea a partir del UNO (1) de abril de 2025.

Por ello y en ejercicio de las atribuciones conferidas.

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Designar a partir del UNO (1) de abril de 2025 como responsable de la Cátedra de Enología II e Industrias Afines correspondiente al Departamento de Ciencias Enológicas y Agroalimentarias de esta Casa de Estudios, a la Profesora Adjunta con dedicación semiexclusiva de la citada, Mgter. Ing. Agr. Carolina Marcia PEREIRA (CUIL N° 27-24530701-8 - Legajo Personal N° 26.759), mientras se designe a un/a Profesor/a Titular, mediante convocatoria abierta con carácter interino, debido a la jubilación del Mgter. Hugo Cesar GALIOTTI.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que la realización de las tareas encomendadas, no significará erogación alguna para la Facultad.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.



Prof. Dr. Ing. Agr. Rodrigo Javier LÓPEZ PLANTEY
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 255/2025 _ _ _ _
LJC.